



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 10 DE OCTUBRE DE 2023.**



En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las quince horas con trece minutos del día de hoy martes diez de octubre de dos mil veintitrés, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera virtual y presencial para celebrar sesión extraordinaria urgente y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

<b>Elizabeth Sánchez González</b>	<b>Consejera Presidenta</b>
<b>Iliana Araceli Hernández Gómez</b>	<b>Secretaria del Consejo General</b>
<b>Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez</b>	<b>Consejero Electoral</b>
<b>Nayma Enríquez Estrada</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Carmelita Sibaja Ochoa</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Alejandro Carrasco Sampedro</b>	<b>Consejero Electoral</b>
<b>Jessica Jazibe Hernández García</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Zaira Alhelí Hipólito López</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Alejandro Facio Martínez</b>	<b>Representante del Partido Acción Nacional</b>
<b>Edwin Vásquez Nazario</b>	<b>Representante del Partido Revolucionario Institucional</b>
<b>Jaime Álvarez Martínez</b>	<b>Representante del Partido de la Revolución Democrática</b>
<b>Óscar Ramírez Vázquez</b>	<b>Representante del Partido del Trabajo</b>
<b>David Martínez Martínez</b>	<b>Representante del Partido Verde Ecologista de México</b>
<b>Edgar Lagunas Calvo</b>	<b>Representante del Partido Movimiento Ciudadano</b>
<b>Bryan Gerardo Vásquez Sagrero</b>	<b>Representante del Partido MORENA</b>
<b>Héctor Romario Juárez Silva</b>	<b>Representante del Partido Unidad Popular</b>
<b>José Manuel Luis Vera</b>	<b>Representante por el partido Nueva Alianza</b>
<b>Fidel Moisés Martínez Salazar</b>	<b>Representante del Partido Fuerza por México Oaxaca</b>
<b>Jenny Karen Jacinto Juárez</b>	<b>Representante del Partido Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus Regiones.</b>

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** En términos del artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, artículo artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy martes diez de octubre de dos mil veintitrés, se convocó a este consejo general a fin de celebrar sesión extraordinaria urgente, en este sentido procederé a pasar lista de asistencia





INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 10 DE OCTUBRE DE 2023.

agradeciendo a quienes se encuentran presentes, que al escuchar su nombre indiquen su asistencia. Muy amables. Le informo Consejera Presidenta que se encuentran presentes siete consejerías electorales incluyéndola a usted, así como once representantes de los partidos políticos, y la de la voz Secretaria del Consejo General, Iliana Araceli Hernández Gómez, presente, por lo que me permito declarar la existencia de cuórum legal. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias, secretaria, buenas tardes, consejeras y consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, habiéndose declarado la existencia de cuórum legal, siendo las quince horas con trece minutos del día de hoy martes diez de octubre de dos mil veintitrés, se instala la presente sesión extraordinaria urgente e instruyo a la Secretaría para que se sirva poner a consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Con su autorización consejera presidenta como proyecto del orden del día Tenemos: **1.- Punto único, proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral Y De Participación Ciudadana De Oaxaca IEEPCO-CG-33/2023**, por el que se aprueba la prórroga del plazo de registro de aspirantes para integrar los veinticinco consejos distritales electorales para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 del IEEPCO. Esla cuenta Consejera presidenta. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el orden del día con que da cuenta la secretaria. ¿Hay alguien que quiera hacer uso de la voz? No habiendo quien haga uso de la voz, le solicito a la secretaria se sirva a someter a votación el proyecto del orden del día al que ha dado lectura. ----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, por favor sírvanse levantar la Mano. Muchas gracias consejera presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejera presidenta antes de dar cuenta del único punto del orden del día, solicito su anuencia para consultar la dispensa de la lectura del documento circulado con antelación. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** adelante con la consulta. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Gracias consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar de forma económica si el de aprobarse la dispensa de la lectura del documento circulado con antelación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Muy amables, gracias; consejera presidenta le informo que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----



**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejera presidenta, como **único punto en el orden del día tenemos: proyecto de acuerdo del Consejo general Del Instituto Estatal Electoral y De Participación Ciudadana De Oaxaca IEEPCO-CG-33/2023** por el que se aprueba la prórroga del plazo para el registro de aspirantes para integrar los 25 consejos distritales electorales para el proceso electoral local ordinario dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro del IEEPCO; es la cuenta consejera presidenta. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de acuerdo referido. ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? Adelante consejera Carmelita. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó:** Gracias presidenta únicamente para referir que el proyecto que hoy se pone a nuestra consideración es similar básicamente al que emitimos cada tres años y está relacionado con una prórroga para efecto de que las personas, que así lo deseen, puedan inscribirse y participar en la integración de los consejos distritales; esta prórroga aplica para los veinticinco consejos distritales en caso de ser aprobado el proyecto de acuerdo que hoy se pone a nuestra consideración pues tendríamos evidentemente la plataforma abierta nuevamente, recordemos que este registro es cien por ciento en línea tendríamos esta plataforma habilitada a partir de el momento en el que se apruebe esta esta prórroga, así como los dos días subsecuentes no hasta las doce de la noche, en ese sentido pues, hacer la invitación a toda la ciudadanía interesada en participar en la integración de estos consejos distritales a que formen parte de ellos pues que hagan propia esta experiencia de organizar una elección; esto por una parte y pues por la otra específicamente, hacer esta invitación a todas aquellas personas que iniciaron su registro y que por alguna razón no lo concluyeron pues tienen estas horas adicionales para poder concluirlo y participar, es decir, que no se queden fuera, adicionalmente pues en el edificio histórico, en el edificio del 1212, pues estará el personal del Instituto con la mejor intención y la disponibilidad para apoyarles para concluir este registro. Este proyecto de acuerdo que hoy se pone a nuestra consideración pues viene debidamente motivado y fundamentado en el sentido de que en tres distritos específicamente tenemos un número reducido de participantes y por la finalidad de como decía de este proyecto de acuerdo en caso de que sea aprobado pues es dar las facilidades a las personas que así lo consideren, a las personas aspirantes ya sea de concluir su registro o de hacer el mismo. La verdad es que este proceso de inscripciones muy sencillo la plataforma es muy fácil de manejar, es muy accesible, pero insisto en caso de que alguien no tenga posibilidad de acceder a una computadora o no tenga el internet o no tenga simplemente la facilidad de manejar un equipo de cómputo pues este va existe esta posibilidad de que acudan a oficinas centrales a realizar su registro. También se ha acordado en una mesa de trabajo que tuvimos más temprano este día por parte de las consejerías electorales que integramos este consejo, pues la finalidad fue generar una logística al interior de las áreas ejecutivas para efecto de realizar una especie de campañas o de brigadeo en diferentes distritos de la entidad entonces también invitar a la ciudadanía que esté pendiente porque en algunos distritos van a estar acudiendo de manera personal el Instituto, las personas que





INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 10 DE OCTUBRE DE 2023.



laboran y colaboran en el instituto electoral pues con la finalidad de ayudar a las personas que así lo necesiten o que así lo deseen a concluir con su registro para formar parte de estos consejos distritales. Es importante también señalar para todas las personas, todas aquellas personas que concluyeron satisfactoriamente su registro el día de ayer, que los plazos no se modifican, la presentación del examen es en las mismas fechas no hay modificaciones, en ese sentido es únicamente una ampliación de prácticamente dos días y medio, tres días para efecto de que se presenten nuevos registros; para quienes quedaron debidamente registrados, no hay ninguna modificación Invítalos a que estudien mucho para su examen y pues el día del mismo se presenten y que tengan mucho éxito. Esta sería la cuenta consejera presidenta. Muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias consejera, adelante consejera Jessica. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** Muchas gracias consejera presidenta, y como bien ya lo refirió mi colega la consejera Carmelita Sibaja, esta sesión el día de hoy donde se está proponiendo un periodo extraordinario para la difusión y registro de aspirantes a integrar consejos distritales de los cuales veinticinco conforman el estado de Oaxaca y como bien lo señala el día once y doce de octubre, se estará difundiendo y se estará apoyando para el registro en el sistema correspondiente. Además de que estarán en las regiones de la Cuenca, Costa y del Istmo, también contemplando módulos para la atención por parte de este instituto, para que se puedan registrar la mayoría de personas interesadas en conformar los consejos distritales electorales. Cabe destacar que es de vital importancia, la integración de los órganos desconcentrados, ya que ya nos encontramos en proceso electoral concurrente además y que los consejos distritales y municipales son órganos que tienen las funciones de vigilar y de verificar y supervisar las actividades propias de las elecciones para las diputaciones locales y para los ayuntamientos, de tal suerte que esta actividad es prioritaria para que se lleven a cabo los trabajos bajo la observación de la ciudadanía y que la organización sea exitosa, por ello agradezco también el trabajo de las consejeras y consejeros que nos reunimos de última hora el día de hoy, al ver los números al cierre del sistema en punto de las veinticuatro horas y haciendo un análisis de estos números con la directora ejecutiva de organización electoral, a pesar de que es un éxito, estas cifras son un éxito porque estamos rebasando las cifras de procesos anteriores, no es suficiente para garantizar la integración de los veinticinco consejos distritales y también para garantizar la inclusión y la participación de la ciudad que pertenezca a poblaciones en situación de vulnerabilidad y también que no haya concluido su registro por lo que, considero que de aprobarse este proyecto de acuerdo, estaríamos garantizando su integración y la organización y cumplimiento de las actividades que conforman cada una de las etapas de los procesos electorales. Así que haciendo caso también de esta invitación de mi colega y haciendo uso de la transmisión en vivo, invito a toda la ciudadanía mayor de dieciocho años que cumpla con los requisitos establecidos en la ley pueda registrarse a partir del día de hoy en caso de ser aprobado el sistema, estará abierto de manera inmediata y que en caso de requerir algún tipo de ayuda también puede contar con él a través de nuestras redes sociales. Muchas gracias. -----



**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias consejera, adelante consejera Zaira. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó:** Muchas gracias presidenta, muy buenas tardes a todas y todos

además de sumarme a lo ya manifestado por mis colegas, también agradecer el trabajo de coordinación en la mañana muy puntual y bien pues desafiante pensar este proceso electoral concurrente, yo solo quisiera agregar que una de las cosas que también ha frenado que las personas se sumen a integrar los órganos desconcentrados, es pues que a veces hay que trasladarse a la ciudad de Oaxaca en esta ocasión hemos diseñado una estrategia de sedes para los exámenes en las regiones y que este también sea un incentivo para sumarse sin que requiera una inversión adicional para las personas postulantes entonces justo para facilitar, incluir y acercar esto para que la población general se sume es que también tenemos sedes para la realización de los exámenes y eh en dado caso de que pertenezcan a otra región pero se encuentran en la ciudad de Oaxaca también pueden elegir realizar el examen en la ciudad; en ese sentido digamos estamos generando las mejores condiciones para que pueda participar y se interese en ser parte de este proceso y por supuesto también hacer uso en este momento de la transmisión en vivo para invitar y convocar a todas las personas en toda la diversidad a personas indígenas, a personas afro, a personas LGBTQ+, a personas adultos mayores, a personas jóvenes, a personas con discapacidad, a sumarse y ser parte de este proceso electoral dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro. Muchas gracias presidenta. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias consejera, adelante consejero Alejandro. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** Gracias muy buenas tardes a todas y todos y a todo el público que nos acompaña a través de las redes sociales y la transmisión que hace el Instituto, pues antes que nada quisiera mencionar que el proyecto que hoy se nos presenta es producto de un trabajo colegiado, de un análisis muy importante que realizamos, dado que el día de ayer feneció este periodo de registro de la convocatoria y también algo que quisiera mencionar es que esta ampliación de los plazos, se hace pensando en incentivar a que más ciudadanía pueda conocer y participar en esta importante integración de los consejos distritales y municipales; como bien sabemos la actividad de los consejos distritales y municipales es imprescindible para la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral por eso el día de ayer con estos números, que también es importante señalar, que Considero que hay que reconocer a el personal del instituto que se incluyó en todas estas actividades de difusión de esta convocatoria, se realizaron entrevistas distintos medios de comunicación, realizamos un foro con el propósito de incentivar la participación, esto no se había hecho en años pasados, y creo que fortaleció un poco más; también se hizo se difundieron spots a través del pautaado que tenemos que gestiona el INE para los organismos públicos locales y en fin una serie de actividades que también se complementaron con todo lo realizado por la dirección de organización de este instituto, personal a quien reconozco también ampliamente, porque estuvieron realizando también visitas se difundieron las convocatorias, se hicieron labores de perifoneo, en fin una serie





INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 10 DE OCTUBRE DE 2023.

de actividades que considero que ayudaron mucho a que los números que revisamos en colegiado en la mañana y con la dirección de organización, pues nos mostraron que fue una gran participación que mucha gente está interesada en conocer la materia electoral y en integrar estos órganos desconcentrados; y a raíz de este análisis que hicimos y tomando en cuenta que los plazos establecidos tenemos, digamos como siguiente actividad ante el examen, vimos que era posible realizar esta ampliación de plazo en dos días en este caso no, a partir en su caso de que se apruebe la convocatoria y hasta el día doce de octubre, es decir dos días más, para que las personas que ya iniciaron su registro y por alguna situación no pudieron terminarlo lo concluyan, personas que no conocían la convocatoria por alguna u otra eventualidad pudieran integrarse, e incluso personas que ya han participado no en otros en otras integraciones, es decir, ampliar esta posibilidad de conocer y ser parte de la Organización de las elecciones; por lo tanto, creo que no debería de verse como en un sentido negativo y así creo que es el sentir del colegiado a reserva de lo que digan mis colegas, sino ampliar este plazo para que más gente pueda participar; y en este caso la virtud más importante de este proyecto de acuerdo entre otras la que yo resalto mucho, es que no interfiere con los plazos que ya aprobamos, es decir, se mantiene intacto el calendario que aprobamos solamente estamos dando dos días más para las personas que quieran concluir este registro. En estos números tan interesantes que vimos, por supuesto que hay distritos donde pudiera haber la oportunidad también de que haya más aspirantes y creo que esto es muy bueno en aras de que estén integrados por los mejores perfiles, entonces considero que la decisión que se tomó de poner a consideración este proyecto de acuerdo, es muy prudente, es muy importante y también manifestar, que en el proyecto de acuerdo a la par de esta ampliación de plazos, se instruye también a la dirección de comunicación y de organización, en este caso un comentario que no se ha realizado aquí, mi colega la Jessica considero muy atinado, que se vincularan para realizar en estos dos días estas labores de difusión, por qué conocedores de la importancia de integrar estos órganos desconcentrados. Sabemos que el trabajo del proceso electoral va a ir avanzando en complejidad sabemos que va a ir avanzando en intensidad e integrar estos órganos desconcentrados es de la máxima relevancia. En ese sentido es que consideramos que el proyecto que hoy se plantea, pues es de la mayor relevancia no darle la oportunidad a la ciudadanía de que pueda concluir ese registro o de que conozca que hay una oportunidad de integrar estos órganos desconcentrados y de esta manera avanzar en la organización del proceso electoral, recordemos que estos órganos se instalan a finales de noviembre, todavía falta la etapa del examen la valoración curricular y las entrevistas, pero considero que si no hacíamos este esfuerzo adicional, pues los resultados no serían los que quizás veamos más adelante no, creo que el escenario es bueno, creo que se avanzó mucho, pero considero que el proyecto que hoy se nos presenta nos permitirá tener órganos desconcentrados integrados debidamente y con la mayor participación ciudadana. Muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias consejero, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? adelante consejero Nayma. -----





INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE  
DEL CONSEJO GENERAL 10 DE OCTUBRE DE 2023.

**En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó:** Muchas gracias con su permiso consejera presidenta, muy buenas tardes a todas y a todos, yo suscribo las intervenciones las palabras que han compartido mis colegas consejeras y consejeros en esta sesión y quiero pues agradecer al equipo del instituto quiero hacer una muy especial mención para el equipo de la Dirección De Organización Y Capacitación Electoral que está encabezado por la maestra Alejandra Reyes quien ha hecho un trabajo muy diligente, minucioso, dedicado y comprometido con todo el equipo que la acompaña en estos trabajos y me parece muy importante destacarlo, este consejo general de manera cotidiana a través de la secretaría ejecutiva hemos tenido información puntualísima de todos los días cortes preliminares respecto del avance de los registros de las personas que están interesadas en eh integrar los órganos desconcentrados del IEEPCO, tanto los distritales como los municipales; desde luego que considero, como lo han dicho mis colegas, que de aprobarse este proyecto de acuerdo que plantea una prórroga para el registro, debo decir que son eh Son más de cuarenta y ocho horas serían más de cuarenta y ocho horas, es decir, terminando esta sesión si se aprueba este proyecto de acuerdo, por lo que advierto parece que sí por lo que han comentado mis colegas y estamos hablando de que tendría la ciudadanía el resto del día de hoy diez de octubre martes, todo el miércoles once, todo el jueves doce, para concluir sus registros y para quienes no han iniciado el registro en realidad es un procedimiento sencillo, es un procedimiento práctico, el sistema es intuitivo, es muy amigable y desde luego también están a la entera disposición el personal de este instituto para acompañar o despejar dudas en las oficinas centrales, en el edificio de escuela naval en el mil doscientos doce, famoso edificio histórico y yo quiero además, de hacer este reconocimiento a todo el equipo del Instituto, al equipo de todo el mundo compartió en sus estados de WhatsApp, en sus redes personales, en sus redes sociales, esta convocatoria. Yo aprecio enormemente esto y también agradecer a mis colegas, quienes desde hoy muy temprano revisábamos los números que se presentaron anoche en el corte de la medianoche cuando cerró a las once con cincuenta y nueve minutos, el sistema de registro,, analizábamos los números son muy buenos números comparados hicimos un comparativo un con el histórico de dos procesos electorales anteriores tenemos una muy buena respuesta y yo estoy en lo particular, debo confesarlo, muy contenta porque advierto que la ciudadanía, y hay mucha ciudadanía que está interesada y que la mueve pues su convicción democrática para poder integrar estos órganos desconcentrados lo cual para este instituto es valiosísimo y en este sentido quiero destacar que a lo largo de esta mañana,, el día de hoy estudiamos las posibles estrategias para reforzar y poder ampliarlo, como bien señalaba el consejero Alejandro Carrasco, tenemos un margen que nos hizo posible, sin afectar el resto de las fechas que están establecidas en la convocatoria, la aplicación de los exámenes y las etapas posteriores poder ampliar para que en muchos casos puedan concluir las personas que dejaron o que no les fue posible concluir su registro, concluirlo en el resto de estas horas que son de oro para que puedan concluir su registro y para quienes van a iniciarlo, yo creo que estas horas son suficientes y considero también que con el apoyo del personal del instituto eh vía telefónica y a través de las redes sociales y desde luego también acercándose a las instalaciones del doce-doce, con este apoyo y este acompañamiento será mucho más sencillo agradecer también a la secretaría





INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 10 DE OCTUBRE DE 2023.



ejecutiva cuya diligencia nos ha permitido gestionar y a los partidos políticos también su presencia en esta sala y a quienes nos acompañan de manera remota para poder celebrar esta sesión extraordinaria urgente vale mucho la pena que continuemos en esta lógica para compartir la convocatoria para que nos apoyen compartiendo desde nuestras redes institucionales la ampliación de esta de esta prórroga para que más personas participen. Los plazos como ya se dijo, no se modifican en respecto de el examen de las siguientes etapas, lo que estamos haciendo es habilitar el sistema de registro que está en línea toda la información está en la página de Internet [www.ieepco.org.mx](http://www.ieepco.org.mx), ahí pueden encontrar toda la información; en breve se subirá a este acuerdo de ser aprobado desde luego y este la convocatoria y desde luego empezaremos a difundir la información específica de ¿qué significa este acuerdo? ¿qué implica para quienes no están escuchando esta sesión? bueno podrán consumir contenidos en piezas de comunicación muy concretas respecto de esta determinación del Consejo general el día de hoy. Debo destacar también que en Mesa de colegiado, hicimos una intercambio muy interesante para construir una estrategia de comunicación focalizada con algunos renglones para reforzar con ciertos mecanismos de comunicación comunitaria en aquellos espacios donde advertimos que hay más gente que quiere participar y que le puede resultar muy valiosas estas horas. Yo agradezco que tengamos oportunidad de hacer esta esta prórroga e invito a todo el personal y a todas las personas que nos escuchan también y a todo el equipo del instituto que nos acompañen en la difusión de esta prórroga no será mucha, pero son muy muy buenas más de cuarenta y ocho horas para poder terminar sus registros o iniciarlos y concluirlos oportunamente sin inconveniente alguno. Gracias a todas las personas que son parte de este enorme esfuerzo y muy especialmente gracias a todo el equipo de la Dirección De Organización Y Capacitación Electoral que no ha parado, que ha hecho trabajo de escritorio y también ha hecho un trabajo muy importante en territorio, y eso nos tiene con unos muy buenos números que ya habremos de presumir en muy poco tiempo una vez que tengamos el corte final y el cierre de registro que será a las once horas con cincuenta y nueve minutos del día jueves doce de octubre es cuánto presidenta. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias consejera ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? Bueno yo solo quiero destacar, a parte de la ciudadanía, a inscribirse en este que también es un derecho político electoral que tiene la ciudadanía de participar y de integrar los órganos electorales, y como hemos mencionado muchas veces y lo hemos estado mencionado en esta convocatoria las elecciones las hemos todos, lo hacemos el Instituto, lo hacemos la ciudadanía, lo hacen los partidos políticos, entonces pues la invitación a ejercer este derecho político electoral que tienen que no se vea como un trabajo más sino como eso el ejercicio de un derecho y pueden vigilar y estar observando las elecciones y agradecer también al equipo de la Dirección De Organización Electoral, pero a todo el equipo del instituto que se ha sumado a estos trabajos a estas convocatorias. Muchas gracias y de nuevo la invitación para que se registren para participar en la integración de los consejos distritales. Muchas gracias. ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? si no hay más intervenciones le solicito a la secretaría someta a votación el proyecto de acuerdo. -----





INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 10 DE OCTUBRE DE 2023.

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Gracias consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse el Proyecto del de acuerdo IEEPCO-CG-33/2023, como ya fue referido. Por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto. Consejero electoral ¿Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: con el proyecto. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera Presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera Presidenta le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-33/2023 ha sido aprobado por unanimidad de votos -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera presidenta le informo que se agotó el único punto del orden del día. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias consejeras, consejeros electorales, habiéndose agotado todos los puntos enlistados en el orden del día, el único punto del orden del día, siendo las quince horas con cuarenta y cuatro minutos del día de hoy martes diez de octubre de dos mil veintitrés, se clausura la presente sesión extraordinaria urgente, que tengan todas y todos muy buenas tardes. - Se levanta el acta de sesión extraordinaria urgente de fecha diez de octubre de dos mil veintitrés, constando de diez fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por un anexo correspondiente al acuerdo del Consejo General IEEPCO-





INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 10 DE OCTUBRE DE 2023.

CG-33/2023-----

-----DOY FE-----

CONSEJERA PRESIDENTA

SECRETARIA EJECUTIVA

ELIZABETH SÁNCHEZ GONZÁLEZ

ILIANA ARACELI HERNÁNDEZ GÓMEZ

